



Observatorio Joven de Empleo. Primer trimestre de 2009

EL PARO AFECTA AL 24,2% DE LAS PERSONAS JÓVENES EN ARAGON

Zaragoza, 29 de julio de 2009

Una vez más, las personas jóvenes vuelven a ser uno de los colectivos más afectados por la situación económica que vivimos en Aragón y que está provocando un importante incremento del paro. Así lo demuestra la última entrega del Observatorio Joven de Empleo del Consejo de la Juventud, con datos que corresponden al primer trimestre de 2009.

Las cifras hablan por sí solas: la tasa de paro para las personas jóvenes en Aragón se sitúa en el 24,2% al cerrar el año, frente al 18,5% del trimestre anterior, una escalada ascendente y preocupante si tenemos en cuenta que hace un año la tasa de paro era el 12%. Así pues, el número de parados se ha duplicado al primer trimestre del año 2008. En el caso de los varones, del 21,5% del trimestre anterior se alcanza el 29,1%; en el caso de las mujeres, la tasa de paro aumenta casi en la misma proporción que la de los varones, cosa que no ocurría en los trimestres anteriores en los que la tasa de paro femenina crecía siempre en menor proporción que la de los varones, en este momento el 17,5% de las mujeres jóvenes activas están en paro.

En relación a la nacionalidad, los datos de la Encuesta de Población Activa muestran que el incremento del desempleo no ha afectado en la misma proporción a las personas jóvenes de distinta nacionalidad. Entre los jóvenes de nacionalidad extranjera, la tasa de paro se sitúa en el 42,2% desde el 25,6%, mientras que para las personas jóvenes con nacionalidad española la tasa de paro es del 17,1%, aumentando desde el 11% del trimestre anterior.

Por otra parte, el empleo joven se concentra en gran medida en el sector servicios, 65,5% de los ocupados. En este punto conviene realizar una observación. En primer lugar, la tasa de ocupación en el sector servicios es muy superior entre las mujeres, un 88,2% frente al 46,2% de los varones, relación que se invierte en el caso de la construcción: 25,1% entre los varones y tan sólo un 1,7% en el caso de las mujeres.

Por último, destacar que el mercado de trabajo para las personas jóvenes en España se caracteriza por la temporalidad en el empleo. En el primer trimestre de 2009, un 42% de los trabajadores jóvenes han firmado un contrato temporal con respecto al total de asalariados de su grupo de edad, alcanzando cuotas de hasta el 85,4% de temporalidad entre los jóvenes de 16 a 19 años.

Reivindicaciones

Con estos datos sobre la mesa, el Consejo de la Juventud de España (CJE) reivindica la puesta en marcha inmediata de políticas que incidan de manera efectiva fundamentalmente en dos aspectos: la no discriminación y el derecho de igualdad; y el fomento de la formación cualificada. Para ello, entre otras medidas, el CJE exige:

* Un mayor gasto en políticas de I+D+I para que la economía española sea cada vez más productiva y cree empleos más estables y de calidad, frente a un modelo productivo basado en la reducción de costes laborales y salariales.

* Superar los déficits de formación y cualificación, mediante un sistema eficaz de formación con los suficientes recursos que permita conectar el mundo laboral con el sistema nacional de cualificaciones, con un papel protagonista de los agentes sociales, incidiendo en la

responsabilidad que tiene el empresariado en la formación y cualificación de los trabajadores y trabajadoras.

* Mayor vigilancia por parte de la Administración y responsabilidad del empresariado en materia de salud y seguridad laboral de los trabajadores y trabajadoras jóvenes para acabar con las altas tasas de siniestralidad.

* Las Administraciones Públicas deben garantizar el acceso universal, público y gratuito del conjunto de la ciudadanía a todos los tramos educativos para evitar discriminación por motivos de origen, raza o sexo.

* Proyectar un plan de formación + empleo especialmente adaptado a aquellos colectivos más desfavorecidos.

* Mayor coordinación entre los organismos públicos encargados de ofertar la formación a las personas desempleadas, especialmente en el caso de los y las jóvenes de larga duración, procurando adaptar los planes formativos a la cualificación y a las necesidades del mercado.

* Adecuar el puesto de trabajo a la titulación, categoría profesional y salario.

* Luchar activamente contra cualquier forma de discriminación.

* Garantizar la igualdad de oportunidades en las promociones y en los puestos de responsabilidad y decisión de las mujeres.

* Garantizar la igualdad de salario para un trabajo de igual valor.

* Garantizar una Oferta de Empleo Público que facilite el acceso a un empleo estable y de calidad y que acabe con la excesiva temporalidad en este sector.

Observatorio Joven de Empleo en España

El *Observatorio Joven de Empleo en España* es una herramienta puesta en marcha por el Consejo de la Juventud de España en septiembre del pasado año, que pretende ofrecer trimestralmente información estadística detallada en torno a los factores que afectan a la actividad laboral de la juventud en España. Los datos se muestran desagregados por sexo, tramos de edad, estudios, nacionalidad y por supuesto, por ámbito territorial.

La población objeto de estudio esta constituida por jóvenes (hombres y mujeres) con edades que oscilan entre los 16 y los 29 años. La disección de las dimensiones fundamentales del mercado de trabajo para los y las jóvenes se estructura en tres secciones:

1. *Relación con la actividad.* Situación de actividad o inactividad, ocupación y desempleo constituyen los tres ejes de esta sección.

2. *Condiciones de empleo.* Analiza la naturaleza del vínculo contractual establecido entre la persona empleada y el empleador.

3. *Condiciones de trabajo.* Hace referencia a las circunstancias específicas que pueden incidir en el desempeño de la actividad laboral: salario, horarios, realización de horas extraordinarias, acceso a la educación no reglada, siniestralidad laboral, enfermedades laborales, etc.

Más información www.juventudaragonesa.org
Daniel Ezquerro. Presidente CNJA. 654 507 757.
Adrián Ibáñez. Gerente CNJA. 653 681367